



Magistrada Ponente: *MARÍA INÉS BLANCO T.*

ACUERDO CSJNS2022-233
(24/03/2022)

“Por medio del cual se formula ante juez promiscuo municipal de Lourdes, Lista de Elegibles para el cargo de vacante de Escribiente Nominado código 261815”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE NORTE DE SANTANDER

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en los artículos 174 y 101, numeral 1 de la Ley 270 de 1996 y el Acuerdo No 4856 de junio 10 de 2008, expedido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura y según lo aprobado en Sesión de Sala del día de hoy,

ACUERDA:

*PRIMERO: Formular ante Juez Promiscuo Municipal de Lourdes, la siguiente LISTA DE ELEGIBLES, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Seccional de Aspirantes, según los cargos vacantes de empleados, publicados por esta Seccional el 1 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO y según las tomas de opción realizadas por parte de sus integrantes del Registro de Elegibles, conformado en desarrollo de la Convocatoria No. 4 vigente, para el cargo de **ESCRIBIENTE NOMINADO** código 261815, así:*

Orden	C de C	APELLIDOS NOMBRES	PUNTAJE
1	1090508343	LEÓN GÓMEZ JOAQUIN MANUEL	713.27
2	1092348833	GELVEZ ALVAREZ ROSA INES	703.92
3	1094427042	CONTRERAS MORENO JOSE ALEXANDER	680.09
4	1090495660	SEPULVEDA ALVAREZ SUSEY KIMENA	620.04
5	1090487687	MESA BAUTISTA LEIDY CAROLINA	601.26
6	1093737047	LOPEZ CHACON JORGE ANDRES	579.91
7	1090484458	CACERES SANDOVAL ANDERSON DARIO	577.81
8	60390831	BECERRA FUENTES CLAUDIA PATRICIA	575.00
9	1091673591	BACCA JIMENEZ GERMAN FABIAN	566.69
10	1094243654	VILLAMIZAR JIMENEZ GERSON ALEXANDER	561.85
11	1090463611	PERNIA PEÑA DAVID SIMON	560.91
12	1094267902	SUAREZ SIERRA JEFFER MANUEL	539.97
13	1090389295	ORTIZ CAMILO ANDRES	532.94
14	1090524744	SARMIENTO NUÑEZ DANIEL RICARDO	520.90
15	1093764777	BLANCO RIVERA LEIDY JOHANNA	495.61
16	1090437331	VESGA AYALA ERICK JOHAN	483.95
17	1094368549	RAMIREZ ACEVEDO ALEJANDRA CATALINA	473.11
18	1090497569	PEREZ JAUREGUI DANIEL ANDRÉS	468.33

MIBT/mccc

Palacio de Justicia, Bloque C, Oficina 413 C, Teléfono 5751561, Fax 5751076

mblancot@cendoj.ramajudicial.gov.co





Hoja No. 2

Se comunica al Nominador que no se presentaron solicitudes de traslado durante el término de publicación de esta vacante.

SEGUNDO: Copia de esta decisión se remite al Nominador y al archivo del concurso vigente de la Convocatoria No. 4 de este Consejo Seccional.

TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en San José de Cúcuta, a los veinticuatro (24) días del mes de marzo del 2022

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MARÍA INÉS BLANCO T.
Presidente

ALBERTO ENRIQUE GONZÁLEZ PADILLA
Magistrado

SERGIO ALBERTO MORA LÓPEZ
Secretario



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura de
Norte de Santander

MIBT/mccc

Palacio de Justicia, Bloque C, Oficina 413 C, Teléfono 5751561, Fax 5751076

mblancot@cendoj.ramajudicial.gov.co



No. SC 5780 – 1



No. GP 059 – 1